



El Defensor del Pueblo pregunta de nuevo por Recaudación

A. R. LOS BARRIOS

La oficina del Defensor del Pueblo Andaluz ha vuelto a interesarse por la situación de las cuatro trabajadoras de la empresa municipal de Recaudación de Los Barrios, a las que se adeudan todos los salarios desde enero de 2012.

El departamento que titula Jesús Maeztu ha remitido una carta a las empleadas, quienes plantearon sus quejas a la oficina para que mediase, en la que les explica que la institución ha pedido información a la Diputación Provincial de Cádiz en dos ocasiones. Primero el 2 de diciembre del pasado año y que fue reiterada el pasado 10 de enero. "Dado que continuamos sin recibir contestación, con esta fecha -13 de febrero- nos hemos vuelto a dirigir, por segunda vez, para solicitar el envío del informe interesado", recoge la carta.

Las trabajadoras temen que la institución provincial no responda y se basan para ello en otro conflicto laboral en la institución, el despido de los agentes locales de empleo (ALPE). La oficina del Defensor también ha contactado en dos ocasiones para interesarse, en este caso a instancias del sindicato CSIF, sin obtener respuesta alguna.